



**REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ENMIENDA NÚM. 1

“Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

Ref.: INTRANT-CCC-LPI-2019-0002

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
10 de marzo 2020



Enmienda Núm. 1

Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo.

En virtud de las disposiciones del punto **26. Enmiendas** del Pliego de Condiciones Específicas para la Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo llevada a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) (Referencia: INTRANT-CCC-LPI-2019-0002), por iniciativa propia el Comité de Compras y Contrataciones del INTRANT se realizan las modificaciones que se detallan a continuación mediante la presente Enmienda; modificaciones que pasarán a constituir parte íntegra del **Pliego de Condiciones Específicas** y sus **Anexos**, en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

Se enmienda lo siguiente:

a) Se modifica el punto 32. Cronograma de la Licitación, pág. 33:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamado a participar en la licitación.	26 de diciembre de 2019.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el 13 de febrero de 2020.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones.	Hasta el 10 de marzo de 2020.
4. Recepción de Propuestas Técnica “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B”.	Miércoles 1 de abril de 2020 hasta las 10:30 a.m.
5. Apertura y lectura de Propuestas Técnica “Sobre A”.	Miércoles 1 de abril de 2020 a las 11:00 a.m. <i>Salón Multiuso del INTRANT</i>
5. Período de Evaluación de Propuestas Técnicas “Sobre A”.	Hasta el 17 de abril de 2020.
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	21 de abril de 2020



ENMIENDA NÚM. 1 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

7. Período de Ponderación de Subsanaciones de ofertas.	Hasta el 27 de abril de 2020.
8. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”.	30 de abril de 2020.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”.	Miércoles 6 de mayo de 2020 a las 10:30 a.m. <i>Salón Multiuso del INTRANT.</i>
12. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”.	Hasta el 18 de mayo de 2020.
13. Adjudicación.	21 de mayo de 2020.
14. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Cinco (5) días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación 28 de mayo de 2020
15. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato mediante la modalidad de Póliza (Fianza) de Seguro, Garantía Bancaria o Garantía Fiduciaria.	Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación Hasta el 4 de junio de 2020
16. Emisión de la Licencia de Operación de Transporte Público de Pasajeros y Resolución de parámetros operativos.	No mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
17. Suscripción del Contrato de Concesión	No mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
18. Publicación del Contrato en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	No mayor a cinco (5) hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato

Para que en lo adelante se lea y se escriba:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	26 de diciembre de 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 13 de febrero de 2020.



ENMIENDA NÚM. 1 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 10 de marzo de 2020.
4. Recepción de Propuestas Técnica “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B”	8 de abril de 2020 hasta las 10:30 a.m.
5. Apertura y lectura de Propuestas Técnica “Sobre A”	8 de abril de 2020 a las 11:00 a.m. Salón Multiusos del INTRANT
6. Periodo de evaluación de Ofertas Técnicas	Hasta el 16 de abril de 2020.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	17 de abril de 2020.
8. Periodo de ponderación de subsanación de ofertas	Hasta el 4 de mayo de 2020.
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	11 de mayo de 2020.
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	15 de mayo de 2020 a las 10:30 a.m. Salón Multiusos del INTRANT.
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Hasta 22 de mayo de 2020.
12. Adjudicación	26 de mayo de 2020.
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación 2 de junio de 2020.
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Hasta el 9 de junio de 2020.
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.



ENMIENDA NÚM. 1 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

- b) Modifica las expresiones ubicadas en la *Tabla 1 Especificaciones Técnicas de Autobuses Piso Alto de los Corredores*, en la página 5 de las *Especificaciones Técnicas de Autobuses Corredores 50 pax. del INTRANT (INTRANT.D.001-50)*, donde dice: *Carga del eje frontal 7,500 kg.*, y *Carga del eje trasero 12,500 kg.*, para que en lo adelante se lea y se escriba:

Rango de Carga del Eje Frontal: 6,000 kg - 7,500 kg.

Rango de Carga del Eje Trasero: 10,000 kg - 12,500 kg.

- c) Modifica las expresiones ubicadas en la *Tabla 1 Especificaciones Técnicas de Autobuses Piso Alto de los Corredores*, en la página 5 de las *Especificaciones Técnicas de Autobuses Corredores 50 pax. del INTRANT (INTRANT.D.001-50)*, donde dice: *Longitud Mínima Autobús Rígido: 7 metros.* y *Longitud Máxima Autobús Rígido: 8.5 metros*, para que en lo adelante se lea y se escriba:

Rango Longitud Mínima Autobús Rígido: 7 metros - 9.5 Metros.

Rango Longitud Máxima Autobús Rígido: 8.5 metros - 11.00 Metros.

- d) Modifica el rango ubicado en la *Tabla 3 Tamaños de Unidades de los Corredores*, en la página 14 de las *Especificaciones Técnicas de Autobuses Corredores 50 pax. del INTRANT (INTRANT.D.001-50)*, donde dice: *Longitud del Vehículo (metros): 7- 8.5*, para que en lo adelante se lea y se escriba:

Rango Longitud del Vehículo (metros): 7 metros - 11.00 Metros.

- e) Modifica las expresiones ubicadas en la *Tabla 1 Especificaciones Técnicas de Autobuses Piso Alto de los Corredores*, en la página 5 de las *Especificaciones Técnicas de Autobuses Corredores 90 pax. del INTRANT (INTRANT.D.001-90)*, donde dice: *Carga del eje frontal 7,500 kg.*, y *Carga del eje trasero 12,500 kg.*, para que en lo adelante se lea y se escriba:

Rango de Carga del Eje Frontal: 6,000 kg - 7,500 kg.

Rango de Carga del Eje Trasero: 10,000 kg - 12,500 kg.

Esta Enmienda se hará de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicará en el portal institucional del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) www.intrant.gob.do y en el administrado por el Órgano Rector.

Dada en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año 2020.

En representación del Comité de Compras y Contrataciones,



Licda. Lumy Brito

Directora de Recursos Humanos

Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones